

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

98**TORRES DE LA ALAMEDA**

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre de 2022, se ha aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión de vacantes para la estabilización de empleo temporal para cubrir 2 plazas vacantes POLMA limpieza viaria, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

Lista de admitidos:

- D.^a María del Pilar Rebollo Martínez, con DNI número ***8657**.
- D.^a María Jesús Vázquez Cascón, con DNI número ***9279**.

Lista de excluidos:

- D. Héctor Ruíz Oliver, con DNI número ***4816**, por falta de presentación del justificante del pago de la tasa.
- D.^a Nuria Martín Carrasco, con DNI número ***6554**, por falta de presentación del justificante del pago de la tasa.

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 21 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas, en la Sala de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torres de la Alameda.

Asimismo, informar que el texto íntegro del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento (<http://torresdelaalameda.sedelectronica.es>).

En Torres de la Alameda, a 28 de octubre de 2022.—El secretario, Pedro Vizquete Mendoza.

(02/21.089/22)

